SUSCRICION:
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 6 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 35 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.a plana, desde 5 ptas. 50 cénts. en adelante, y ademas 10 cénts. de pta.de recargo que dispone la ley,por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en París para anuncios reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 11 de septiembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.265

Alrededor de un duelo

Los periódicos italianos siguen insultando al Príncipe Enrique de Orleans. En este punto, dice *La Epoca*, se muestran tan odiosos y despreciables como los periódicos franceses que atacaban la lealtad del conde de Turin en su último duelo. ¿Cuándo se verá libre la prensa de plumas aventureras y comprenderá que no tiene derecho á respeto alguno aquel que no respeta á los demás?

Por desgracia, esto va de mal en peor, porque la prensa se convierte casi en todas partes en la presa de los ignorantes ó de los agentes de negocios. En Austria es la presa de los judíos, y en Italia, de la misma manera que en Francia, hay mucha mezcla de buero y de malo

El conde de Turín ha reconocido personalmente el valor del Príncipe Enrique que, sin cuidar casi de defenderse, atacaba sin cesar con una bravura irreflexiva.

El duelo para restaurar ofensas de este linaje parece tan ridículo y tan grotesco, qne tan sólo como reminiscencia de la Edad Media, propia de los cuadros de historia, de los dramas melenudos y de las óperas caballerescas de Wagner se puede tolerar. Sin embargo, este «juicio de Dios» mantenido por dos ilustres gomosos, gomosos por sus trajes, vestidos de americana ó de *jaquette*, tiene no poco de vaudevillesco. Tan sólo prueba el valor de los dos Príncipes.

El herido verdaderamente en este duelo es el duque de Orleans, á quien no harà maldita la gracia la popularidad alcanzada por su noble primo. El buen duque no puede salir del círculo de perfumes y caricias en que le envolvió la Melva. Ha dado luego pruebas de su seriedad y buen comportamiento: pero fatalmente su nombre va unido al de la célebre cuanto enronquecida cantante. El duque busca tambien, como ella, escenario en que aparecer, pero no lo logra. Dícese, sin embargo, que despechado por tanto revés, este invierno se propone «realizar actos.» Al efecto, parece ser que ha alquilado un magnífico palacio en París, y que la duquesa de Orleans se instalará en él con el objeto de reunir á los orleanistas y revistar sus fuerzas.

Con motivo del duelo de los dos Príncipes, dice un periódico que para dar mayor carácter medioeval á la escena, dícese que se propone el Papa León XIII lanzar la excomunión personal contra el Príncipe de Orleans y el conde de Turín. Esa pena, pronunciada ahora «individualmente,» vendrá á ser como una ratificación expresa—y por razón de la categoria social de los dos duelistas, más obligados que otros á dar buen ejemplo,—de la condena que la Iglesia tiene impuesta contra todos los que se baten en desafío, condena que alcanza igualmente á cuantos intervienen por su propia voluntad directa ó indirectamente en la verificación de un duelo.

Segun las disposiciones del Concilio de Trento referentes á tal materia, los duelistas, las personas que les asistieron en clase de testigos, y hasta aquéllos que voluntariamente presenciasen el combate, quedan *ipso facto* sujetos á la pena de excomunion mayor.

Unicamente el Papa, ó bien un delegado suyo *ad hoc*, puede relevar al culpable del castigo y concederle gracia. Sin embargo, en los casos extremos, *in articulo mortis*, cualquier sacerdote está autorizado para conceder, junto con la absolución total, lo que podríamos llamar el indulto de la excomunión mayor.

La constante repetición de los desafios durante la Edad Media y las épocas sucesivas, obligó á la Iglesia á acentuar las medidas de represión adoptadas contra los infractores. El Papa Benedicto XIV, en su Constitucion *Detestabilem*, declaró que el peso y los efectos de la excomunión alcanzaban igualmente á las personas investidas de carácter militar que á las de carácter civil: que los generales, oficiales ó simples soldados que se batiesen en duelo quedaban excomulgados. En el mismo decreto daclaró también el Pontífice, que un proyecto de desafío produce para los dos adversarios, aunque no se lleve adelante, los mismos efectos que el duelo realizado. Los testigos y los médicos que debían asistir al lance quedan exentos de la pena si ése no se verifica. Pero si se lleva á cabo, los médicos quedan excomulgados, aun cuando no presenciasen el combate y esperaran el resultado en sitio próximo. Recordemos también que la sepultura en tierra sagrada no puede concederse al duelista que sucumbiera en duelo, que està por lo tanto bajo pena de excomunión y no ha podido recibir la absolución de su culpa.

En época no lejana—decisión pontificia de 1884,—el Papa ratificó las anteriores disposiciones. La excomunión mayor queda mantenida contra aquellos «que se baten en desafío ó que lo provocan ó que lo aceptan y contra sus cómplices y aquellos que les prestasen auxilio ó favor, también contra los que presenciasen voluntariamente el duelo, que lo permitiesen ó no lo impidiesen. Y eso cualquiera que fuese la dignidad de todas estas personas, fuese esa dignidad imperial ó real»

Respecto de los efectos de la excomunión, bastará recordar los principales. El excomulgado no puede recibir ninguno de los Sacramentos de la Iglesia, el matrimonio inclusive. No puede tampoco penetrar en el templo: si se atreve á ello, cualquier sacerdote tiene el derecho de expulsarle. No puede, finalmente, segun queda antes indicado, tener sepultura cristiana. En una palabra; está excluído completamente de la comunión católica mientras no se levante expresamente la pena en que ha incurrido.

Para concluir: un teólogo, en época reciente, un teólogo que fué soldado, ha intentado erigirse en defensor casuístico del duelo. A este fin, hilvanó una série de especiosos razonamientos, cuya síntesis venía á ser la siguiente: «Está fuera de duda que el hombre tiene derecho de matar á un semejante suyo cuando obra en defensa legítima de su vida, injustamente agredida. Ahora bien: el hombre que se bate en desafío lo hace en defensa de su honor. Y como el honor hay que considerarlo como un bien más precioso que la vida, el duelo debe ser tenido por cosa justa y permitida.»

El teólogo en cuestión no consiguió convencer; pero consiguió... una excomunión.

BRANTOME.

EL COMERCIO ANTILLANO

A la importante revista francesa *L' Economiste*, escribe desde Santiago de Cuba su corresponsal Mr. Dreyfus, las siguientes noticias y datos estadísticos que, si en épocas de normalidad administrativa y reposo social siempre serían interesantes, hoy su interés se acrecienta ante la falta de antecedentes á que nos tiene condenados la nunca bastante maldecida guerra.

El año 96 ha sido desastroso para aquella provincia cubana. Recogiéronse las cosechas en 1895; pero en el siguiente, la producción de azúcar quedó reducida á un tercio, debido, principalmente, á los incendios que realizaban los rebeldes. El café, cuyo rendimiento venía progresando gradualmente, redújose á la mitad, y el tabaco, à una quinta parte.

En los comienzos de la campaña, los precios de los azúcares tuvieron considerable alza, y los plantadores pudieron vender con ventaja, excepto aquellos que habían vendido antes del descenso en los precios, en los Estados Unidos. Bajaron mucho los precios en los cafés y en los cacaos, porque los productos cubanos importados en la Metrópoli, fueron objeto de vivísima competencia de parte de los productos similares importados del extranjero. En cambio, el escaso tabaco que logró colocarse, alcanzó precios muy elevados.

De Santiago de Cuba y de Guantánamo tan sólo se expidieron 27.033 toneladas de azúcar en 1896, contra 69.479 en 1895. Salvó 218 toneladas en 1896 y 5.783 en 1895, enviadas á las costas cubanas, 222 en 1896 y 163 en 1895, todas las expediciones en los dos últimos años, han tenido por destino los Estados Unidos. Sumando las expediciones de otros puertos y consumo local, resulta una producción de azúcar, en la provincia, de 63.267 toneladas en 1896, contra 94.173 en 1895. En cambio, el precio de 1896 ha sido más alto que en el año anterior: una diferencia de 1'95 francos (oro) por 100 libras inglesas.

Tambien la producción del ron fué escasa; de 7.966 hectólitros, contra 19.080 en el 95; pero el precio, aumentado en un *ciento por ciento*, ha compensado á los plantadores en la disminución de la cosecha.

En cuanto al tabaco, descendió su rendimiento de 71.500 quintales en 1895, á 12.500 en 1896. La exportación de hojas de tabaco ha aumentado, no obstante, el año último. Para Alemania se exportaron 1.048 balas, contra 328 en 1895.

Las exportaciones de café han disminuido de 38.498 quintales á 18.015, no habiendo compensado en nada los precios, ni siquiera establecido el equilibrio; antes por el contrario, las 100 libras, comparadas con los precios del año anterior, dan una baja de 12'50 francos.

Igual disminución han sufrido los precios de los cacaos; pero las exportaciones han subido de 33.610 quintales, á 42.820.

Respetada por los insurrectos la explotación de minerales de hierro, se ha logrado exportar 398.626 toneladas en 96, contra 372.000 en 95.

En resúmen: el importe total de las exportaciones realizadas en Santiago de Cuba y Guantánamo, puede calcularse en 24,719.000 francos en 1896, por 33,832.450 en el año anterior.

Siempre fué dificil obtener datos completos de las importaciones en la Isla de Cuba, y despues de la insurrección, toda cifra es aún más defectuosa.

Pero, del conjunto de datos, aunque deficientes, aproximados á la verdad, obtenidos por conducto de las oficinas consulares, parece ser que España, mediante las tarifas aduaneras impuestas á su más rica colonia, logra rendimientos muy importantes. La cuestión monetaria sigue complicando la cuestión cubana. Ya en 1894 la moneda de plata ycobre originaba dificultades. Desde entonces, el oro se ha impuesto, perdiendo la plata de un 10 á un 18 por 100. Sin embargo, empléase generalmente en las pequeñas transacciones del comercio en general, sin ocasionar graves trastornos.

El oro acuñado, que obtiene una prima de un 6 por 100, va desapareciendo de la isla.

En 28 de Agosto de 1896 realizóse una emisión de papel-moneda reembolsable nominalmente, en oro—excepto para los derechos de aduana que se perciben en dicho precioso metal, con un 10 por 100 en plata.

Estos cupones agravaron la situación y fueron por tanto recogidos en Noviembre. Una emisión nueva, reembolsable en plata, dió lugar al recrudecimiento de las dificultades.

En el decurso de 1896, la libra esterlina valia de 5 p. 40 á 5 p. 50 en oro.

Rafael Chichón.

Desde Madrid

Nuestros lectores habrán tenido ocasión de observar, que en aquellas cuestiones que son trascendentales nos separamos generalmente del común pensar y sentir.

Ignoramos si con esto procedemos bien ó mal, aunque creemos que nuestro proceder no es malo,

Por creerlo asi hoy, gran dia para los amigos de hacer comentários que están haciéndose en abundancia, guardamos silencio nosotros, no porque no tengamos deseos de hablar, que nunca fueron mayores, sino porque estimamos prudente callar. Para esto casi nunca hay ocasión y hoy que se presenta la aprovechamos; en cambio, para hablar hay ocasión todos los dias. Callamos, pues, hoy que es oportuno y oportunamente hablaremos.

Y como es nuestra obligación hacer el trabajo diario para LA LUCHA, á hacerlo vamos con un recorte de *El Imparcial*, objeto hoy de todas las conversaciones.

Dice así:

«Opiniones del Sr. Silvela.—Una sorpresa.—(Por telegrafo).—(De nuestro corresponsal)

Málaga 7 (4 tarde).—Acabo de regresar de la estación, donde he presenciado la despedida que han hecho al Sr. Silvela sus amigos particulares y politicos.

Al partir el tren ha sido saludado el señor Silvela con una prolongada salva de aplausos.

Después de partir el tren, he vuelto á la población con un grupo de silvelistas. De las referencias de estos y de otras personas de Granada con quienes habló el Sr. Silvela, en las visitas politicas que les ha hecho, he podido deducir las siguientes indicaciones capitales acerca del pensamiento del mencionado hombre público. Estoy seguro de que el Sr. Silvela confirmará lo que voy á exponer, y que constituye su opinión sobre los problemas del dia:

«Que á Silvela le asombra leer en los periodicos de Madrid que hubiera conservadores que pretendieran continuar la politica del Sr. Cánovas porque esta, en sus últimos tiempos, sin entrar ahora á juzgarla, habia ienído un caracter tan peculiar, se enlazaba y vivia de tal modo de las condiciones de valor y medios personalísimos del Sr. Cánovas, que sólo él podia realizarla, y en las conversaciones familiares habia dicho que ese intento de continuar la politica de Cánovas, podria compararse al de querer continuar los caprichos de Goya sin Goya.

Que la falta del señor Cánovas imponía una variación de medios por la fuerza ineludible de la necesidad, que era preciso dar al partido conservador un carácter más colectivo, por lo mismo que habia desaparecido el único hombre que lo podia sostener dándole el carácter personal que tenia, y en lo cual, fuera bueno ó malo, nadie tenia fuerza para sustituirle.

Que como habia dicho Troyano en el mejor escrito que se ha publicado sobre el señor Cánovas, éste habia ejercido la mayor dictadura moral conocida, y que las dictaduras no se heredan ni se nombran, sino que ellas nacen ó se crean al rededor de ciertos hombres, y ahora no habia ninguno que le pudiera reemplazar en este papel; que era, por tanto, indispensable dar otras bases al partido y procurar á toda costa buscar fuerzas y apoyos en sentimientos generales y en ideas, no en prestigios de personas, y para ello trata de que vinieran elementos de la circunferencia al centro.

Que si esto lo creia ya necesario cuando vivía Cánovas, y así lo sostuvo, no podrá menos de mantenerlo cuando ha desaparecido aquél á quien él habia considerado y respetado mas que á ninguno, aunque hubiera disentido de su manera de apreciar la política.

Que si eran llamados los conservadores seguiría, como ahora, deseando y procurando la unión con los demás elementos conser

vadores, y procuraría en todas partes y por todos los medios la concentración; pero que ejercitaría los mismos medios que antes, acudiendo á las provincias para mover las clases medias y populares hasta donde fuera posible, y para sacar de su retraimiento á los elementos neutros, hasta ahora apartados, reiterando sus compromisos y afirmaciones; pues nunca las había hecho como un medio de combatir al señor Cánovas, sino á pesar de que al hacerlas tenia que combatirle y por creer que fuera de ellas no podría la política conservadora adquirir fuerza.

Que todo eso es, sin embargo, secundario por el momento, pues mientras la cuestión de Cuba esté en pié, no hay política posible en España, y es preciso reconocer que todo debe subordinarse á ese problema.

Tambien ha dicho que tenia por seguro que la actitud de Woodford será correctísima, y nuestro triunfo diplomático en ese sentido seguro, y su benevolencia é interés por la paz inmejorables; pero que teme que eso no evite que las leyes democráticas etc., de la república, impidan la acción y la eficacia de la buena voluntad del presidente, y que los resultados prácticos sigan los mismos.

También se le ha oido expresarse con gran consideración y elogio sobre la prudencia, discreción y buen deseo del general Azcárraga y del Sr. Cos-Gayón, y *afirmar que creia que sus amigos volverian al Parlamento aunque el Sr. duque de Tetuan siguiera en el gobierno que así se lo habia comunicado al Sr Sagasta inmediatamente despues de la muerte de Canovas*, juzgando que las circunstancias eran bastante graves para que se considerara llegado el caso que habia ya anunciado en su discurso al explicar la retirada de sus amigos.—*El Corresponsal.*»

Ahora, para terminar nuestra penosa tarea de hoy, allá va otro recorte que á continuación del anterior publica el mismo periódico.

«¿Otra sorpresa? — (Por telegrafo.)—(De nuestro corresponsal.)

Málaga 7 (4 tarde).—Hoy por la mañana han salido para el Romeral numerosos amigos politicos del Sr. Romero Robledo, que han ido con objeto de saludarle.

Regresarán esta tarde.

Antes de partir el tren he hablado con varios, al decir de los cuales parece que hay algunas corrientes de conciliación entre romeristas y silvelistas.—*El corresponsal.*»

¿No opinan nuestros lectores, como nosotros, que hoy es prudente callar?

Carmón

8 Septiembre 1897.

SEMPAU

Un periódico ministerial que bebe en buenas fuentes, afirma que Sempau es anarquista ateniéndose á las noticias suministradas por la Prefectura de París y por personas que en París trataron al reo.

Según esos antecedentes, Sempau llegó á París hace próximamente un año, provisto de una carta de recomendación para un exministro republicano español, establecido allí hace mucho tiempo.

Al presentar su carta, Sempau manifestó que había abandonado á Barcelona temiendo se le procesara por sus ideas republicanas, á impulso de las cuales había escrito artículos violentos.

El exministro, en vista de la carta de recomendación suscrita por otro personaje español, tambien federal, y apreciando en el recomendado ciertas condiciones que acusaban alguna cultura, aunque no muy sólida, le colocó en la casa editorial de G. Hermanos, donde hay varios españoles dedicados á la ruda tarea de la traducción de libros, mediante la modesta suma de 50 céntimos de franco por hora.

No se tardó mucho tiempo en conocer las ideas anarquistas de Sempau, el cual vivía en una modesta fonda de la calle de Petits Ecuries, inscrito con el falso nombre de Juan Prat Puig, periodista.

Sempau hacía una vida casi miserable, alejada de todo género de relaciones. Jamás se le veía con mujeres ni amigos, y sólo frecuentaba su trato un catalán llamado Manaque, maquinista, que acabó por irse á vivir á la misma fonda donde residía Sempau.

Allí permanecían encerrados los dos amigos durante largas horas, pero rara vez salían juntos á la calle. Al llegar á la puerta de la fonda se separaban, tomando cada cual distinto camino.

La policía comenzó á hacerle objeto de su vigilancia, y entonces Sempau se mudó á la calle de la Roquette.

Sempau acabó por asistir á todas las reuniones anarquistas, principalmente á los *meetings* celebrados en enero y relacionados con los laborantes cubanos.

Formó también entre los que hicieron manifestaciones hostiles á España ante el palacio de la Embajada.

Aquella noche los agentes de la Policía oyeron á Sempau excitar à sus compatriotas para que realizaran un atentado.

Además invitó á las juntas cubanas á que subvencionaran á los terroristas españoles.

En vista de estos hechos, Sempau fué expulsado de París el 8 de Enero.

Practicado un registro en su domicilio, se le encontraron documentos de propaganda anarquista internacional y gran número de manifiestos destinados al Ejército español.

De París pasó Sempau à Bruselas, habitando en la calle de Baviere.

Después se trasladó á Londres dedicándose à traducir el libro de Rizal *Noli me tangere*, figurando al propio tiempo entre los principales agitadores anarquistas.

Desde este punto los informes particulares y los de la Prefectura difieren algún tanto.

La Prefectura afirma que Sempau no ha vuelto á París desde el 8 de Enero, y los particulares aseguran que se hallaba allí hace dos meses, suponiéndose que desde París se fué á España á cumplir una decisión de los anarquistas de Londres: la de asesinar simultáneamente á Cánovas y Portas, nombres que todos los anarquistas lanzaban siempre juntos, repitiéndolos en *meetings* y artículos.

En París se sospecha que Sempau estaba en connivencia con Angiolillo.

Lo de Cuba

Noticias del 10

Según el texto oficial del parte de Cuba, que finalmente comunica el Gobierno, el ataque de Victoria de las Tunas por los insurrectos de Oriente fué emprendido el día 14 de agosto.

Mandaban al enemigo los cabecillas Calixto García, Rabí, Capote y otros.

Las partidas atacaron á la ciudad con numerosas fuerzas, apoyadas por el fuego de cinco cañones con granadas de dinamita.

Rindiéronse los defensores el día 28.

El general Luque, al enterarse de lo acontecido, dispuso la formación de sumaria.

Participa que los insurrectos entregaron á 87 prisioneros que habían hecho, entre ellos el comandante militar de la plaza.

Lo sucedido en Victoria de las Tunas es el tema de las conservaciones en todas partes.

Muchos son los que censuran la falta de comunicaciones en campaña, pues no se pudo avisar á tiempo á las tropas que operarían cerca de la plaza sitiada para auxiliarla.

También hay quien observa, que los insurrectos no deben de andar muy bien como en Oriente, donde se les supone dueños del campo, cuando no pudieron comunicarlo ellos á sus corresponsales de los Estados Unidos, como suelen.

Confíase en que al venir la seca se dará una batida pacificadora en el departamento oriental.

En los centros oficiales dicen que no se ha formado un concepto exacto de la importancia de lo sucedido en las Tunas; que según personas experimentadas en las campañas cubanas, es una de tantas peripecias inevitables de las guerras.

Según una indicación del mismo origen, hay que esperar para dentro de poco otra noticia que borrará la penosa impresión que este fracaso secundario ha producido.

En el ministerio de la Guerra aseguran que la comarca de Victoria de las Tunas no está comprendida en el territorio de operaciones, de manera que no podía ser auxiliada la plaza, distante de Bayamo 85 kilómetros.

En un círculo á que concurren importantes políticos, decíase esta noche que no puede hacerse responsable al general Weyler de lo sucedido en Victoria de las Tunas.

Tiene mandado el general, y en ello hay un considerable elemento del sistema de campaña, distribuir columnas volantes que revisen con frecuencia las guarniciones.

Contábase que los rebeldes reuníanse para tener en Guaimarillo la elección del presidente de la supuesta república cubana, y al ver la imposibilidad de reunirse con los delegados de Occidente por la vigilancia y persecución de las tropas en la trocha de Júcaro, aprovecharon la ausencia de columnas en la comarca de las Tunas para realizar un acto de audacia.

NOTICIAS EXTRANJERAS
del 9

París.—La escasez de las cosechas y la elevación de los precios de los cereales no son de tanta trascendencia como los elementos socialistas quisieran dar á entender para la consecución de sus particulares fines.

La especulación ofrece un aspecto casi normal, y la tendencia al alza señalada hace algunos dias parece hoy contenida.

No hay que abrigar, sin embargo, mucha confianza en semejante estado de cosas, á causa del mal tiempo que dificulta las operaciones agrículas.

Londres.—El comercio de esportacion durante el mes de agosto último ha sufrido una disminución en millon y medio de libras esterlinas.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos al «gratín»
Guisado de carnero
Granadinas de ternera
Cangrejos á la bordelesa
Queso
Postres
Café

Comida

Sopa de pastas
Truchas á la parrilla
Chuletas de ternera á la milanesa
Tortilla al natural
Perdigones asados
Postres
Café

Huevos al «gratín».—Cubierto el fondo de un plato que resista el fuego, con una masa de miga de pan, yemas de huevos cocidos, manteca, perejil, cebolletas y escalonia, todo ello muy picado y mezclado, se coloca á la lumbre. Cuando la masa empiece á pegarse, se cascan sobre ella los huevos y se sazona con pimienta y sal pasando luego á corta distancia de ellos una plancha candente para que se doren.

Truchas á la parrilla.—Después de vaciadas por las agallas, se cortan por ambos costados sazonándolas despues con sal y pimienta. Báñense en aceite y colocadas en la parrilla se ponen á fuego vivo cuidando de volverlas á menudo para que se cuezan por igual. Se sirven en un plato caliente acompañadas de salsa mayonesa.

NOTICIAS

Según tuvo la atención ayer tarde de participarnos el secretário de la Diputación provincial, nuestro amigo D. Enrique Roca, á petición del Presidente de la Corporación Provincial, de la Comisión mixta de Reclutamiento y representantes en Córtes, el Gobierno ha rebajado á 1.308 hombres el cupo de la Zona militar de esta capital.

Nuestra enhorabuena á cuantos han contribuído á este resultado y á las familias interesadas en el actual reemplazo del Ejército.

—Hemos oido á personas peritas en la máteria, aplaudir la determinación del señor ministro de la Guerra, de poner coto á esa mania de hablar que les ha entrado á algunos generales criticando la marcha de los sucesos en Cuba y contribuyendo, queriendo ó sin querer, al desprestigio de compañeros y del propio Ejército.

Nosotros creemos que si la ley prohibe el hablar y escribir sobre determinados asuntos, lo que debiera hacer el señor Azcarraga es aplicar la ley á los que faltan á sus preceptos, sin contemplaciones ni distingos. Como muy bien recuerda un colega barcelonés, en Francia los militares son militares á secas y hasta no entran en el parlamento, castigándose severamente toda infracción á las ordenanzas y órdenes emanadas de la superioridad y creemos debe ser así; lo contràrio vá en desprestigio de la disciplina y no estamos en España en el caso de que se aflojen los lazos del compañerismo por culpa de algunos generales que, despues de haber estado en Cuba sin hacer nada de provecho, sueltan la sinhueso cuando vuelven, no en el párlamento, porque allí no quedan impunes ciertas cosas, si no en la prensa y en los *interviews* dando un espectáculo bien poco edificante.

—Ha sido jubilado à su instancia, el ilustrado profesor de Instrucción pública de Rupiá nuestro antiguo amigo D. Luis Ralló.

—La Junta provincial de Instrucción pública, ha pedido al señor gobernador civil imponga un correctivo al alcalde de Regencós, el cual contesta siempre con evasivas á lo que se le tiene ordenado al Ayuntamiento, referente á que mude de local la escuela que resulta insuficiente ó ensanche el que existe.

Se conoce, por lo que se vé, que el tal alcalde pertenece á los verdaderos amantes de la enseñanza.

—La villa de San Juan de las Abadesas celebrará hoy, mañana y pasado sus fiestas al Santísimo Misterio con repique general de campanas, completas, serenatas, pasa-calles y *Contrapás dels boigs*, iluminaciones á la veneciana, fiesta del *Bon jorn*, *Contrapás dels pabordes*, Divinos oficios, *Llevants de taula*, el antiguo y tradicional *Baile de las capuchas*, sardanas, bailes de sociedad, oficio de difuntos, corrida de vacas y una gran *Tornaboda* en la Fuente del Cubilá.

—Antes de ayer tarde descargó en Tortellá una furiosa tempestad, cayendo dos chispas eléctricas, una de las cuales mató á un cerdo.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, al ilustrado abogado D. Avelino Brunet.

—En el sorteo de la Lotería verificado ayer han sido agraciados:

Con el premio mayor, ó sean 240.000 pesetas, el número 7.138, despachado en Huelva.

Con el segundo premio, equivalente á 90.000 pesetas, el número 3.311, expedido en Madrid.

Con el tercer premio, ó sean 50.000 pesetas, el número 6.084, vendido en Murcia.

Y con 4.000 pesetas los números 1.027, 2.027, 2.649, 3.039, 5.172, 5.995, 7.980, 11.210, 11.326 y 12.635.

—El administrador de Correos de la provincia, ha acudido al señor gobernador de la misma en queja del alcalde de Colomés que no impide, no obstante habersele pedido, que el cartero municipal de aquel pueblo exija cinco céntimos por impreso que reparte, según quejas formuladas por un vecino.

No dudamos de que el señor Elola pondrá remedio á semejante abuso.

—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la administración de Hacienda en esta provincia, D. Enrique Arteaga.

—El señor delegado de Hacienda de la provincia ha comunicado al señor alcalde de este Ayuntamiento, que en lo sucesivo se abstenga de espedir licencias que autoricen el ejercicio de las industrias comprendidas en la tarifa 5.ª del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, á los industriales que no presenten el certificado talonario que acredite haber verificado el pago de la cuota que les corresponda, lo cual se hará cons-

tar al expedirles las licencias, segun lo dispuesto en el artículo 58 del expresado Reglamento.

Por nuestra parte, avisamos á los industriales comprendidos en la tarifa mencionada y que no posean la correspondiente patente, para que no sufran contratiempo en sus negocios.

—Leemos en el *Heraldo de Madrid.*

«Ha entrado á formar parte de la redacción artística de *La Ilustración Española y Americana*, el notable pintor almeriense don José Diaz Molina, del cual es un precioso dibujo publicado en el último número de aquella revista. *Maniobras militares* se titula con mucha oportunidad esta picaresca y graciosa composición, que es de una factura irreprochable.»

D. José Diaz Molina es hermano de nuestro particular amigo D. Francisco Diaz, oficial de esta Intervención de Hacienda, al que felicitamos por la justa y merecida fama que en el mundo del arte está adquiriendo su estudioso y aprovechado hermano, cuyos adelantos admiran cuantos conocen sus notables trabajos, algunos de ellos premiados en recientes exposiciones de Bellas Artes.

El señor Diaz Molina fué pensionado en Roma por la Diputación de Almería, y ha sido muchos años catedrático de dibujo del Instituto de dicha ciudad.

—Uno de los diputados á Cortes que con más interés ha trabajado cerca del señor ministro de la Guerra para lograr la rebaja del censo de cupo de quintos de esta Zona, es nuestro distinguido amigo don José Muro y Carratalá, el cual ha demostrado con este motivo una vez mas el interes que por esta provincia se toma.

—Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Salas y Molló, respectivamente, D. Juan Cros y Brugada y D. Gumersindo Pique y Sabriá.

—En la cárcel de Port-Bou se halla detenido uno de los presos que habia en el castillo de Montjuich á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos, porque el comisário francés de Cerbere se negó á aceptarlo de los guardias civiles que lo custodiaron hasta la frontera, alegando que tenia órdenes de su gobierno de no admitir á ningun estrañado español.

—Antes de ayer al anochecer descargó sobre esta comarca un fuerte aguacero acompañado de intensísimos relámpagos y fuertes truenos que duró cerca de una hora, reproduciendose mas tarde la lluvia si bien mas pausada asi como los relámpagos y truenos.

Ayer amaneció el dia casi sereno; pero á medida que adelantó la mañana, se cubrió de nubes y llovizuó oyéndose truenos por el N. O.

—El Rectorado ha concedido la permuta que de sus destinos tenían solicitada las maestras de San Martín de Llémana y de Susqueda, cuyos títulos administrativos han quedado debidamente diligenciados, y ha nombrado por traslado y fuera de concurso maestra de la escuela de niñas de Bescanó á D.ª Francisca Carré y Torras, por haber sido rebajada de categoria la escuela de Báscara que desempeñaba dicha Maestra, á la cual se ha notificado el nuevo nombramiento.

—Dice nuestro apreciado colega «La Cerdaña» de Puigcerdà que en aquella villa se han celebrado honras fúnebres para el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo, á cuyo acto asistieron los señores juez de Instruccion; registrador de la Propiedad, jefes y oficiales de Estado mayor, comandante de los puestos de la Guardia vicil y Carabineros y gran número de personas.

La iglesia estaba enlutada como de costumbre en los funerales de grandeza.

—Agradecemos la atenta invitación que la Junta directiva del *Club Velocipedista* se ha servido enviarnos para el baile que en el local de dicha sociedad celebrará mañana por la noche.

—Las autoridades, corporaciones y mayores contribuyentes de Garrigás y vàrios vecinos de Ciurana, han pedido á la Junta provincial de Instruccion pública no acceda á la desgregacion del distrito escolar que constituyen ambos pueblos y que tiene pedida el Ayuntamiento de Ciurana.

—Despues de terrible dolencia ha fallecido en la fabrica de Trúbia nuestro paisano el ilustrado capitan de artillería D. Alfonso Fonsdeviela y Diaz, hermano de nuestro particular amigo el señor marqués de la Torre, al que enviamos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á toda la familia del finado.

—Se encuentra en esta ciudad con su distinguida familia nuestro particular amigo D. José Casamada, magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

—Dice un colega local que la superiora de la Comunidad religiosa Siervas de San José de esta ciudad, ha solicitado se reconozca á dicho instituto su existencia legal y que le sean concedidos los privilegios otorgados á las Corporaciones religiosas.

NOTICIAS DE MADRID
del 9

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* una circular en la que se prohibe que fuera del Parlamento hagan los generales y demás militares manifestaciones que puedan afectar á los actos del servicio.

Dícese que el general Azcárraga no se ha contentado con esta circular, sino que ha dirigido ademàs dos Reales órdenes al comandante en jefe de este Cuerpo de Ejército que se refieren á los generales Pando y Ochando.

Este últimos ha visitado en la mañana de hoy al presidente del Consejo de ministros y celebrado con él una conferencia, acerca de la cual se guarda gran reserva.

SONETO

(Al cuidado de calzar justo una dama)

¿Qué se han hecho tus pies, ¡oh Clara amiga!
Que en tan estrechas cárceles los prendes?
¿Los pies encoges y la mano extiendes?
¿Ay de la bolsa á quien pusieres liga!
¿Por qué le das tan àspera fatiga
A quien te lleva donde tú pretendes?
Que si dar á tus pies tormento emprendes,
En el confesarán lo que te obliga.
De pies viene piedad: suéltalos, Clara,
Que no pierdan amores y cariños,
Si de tus pies apelan á tu cara,
No paguen apretados tus aliños;
Pues si los viera Herodes, los matara
Por inocentes, pero no por niños.

Lope de Vega.

Publicaciones

Debido á la amabilidad de D. José Rubandonadeu y Corcells, hemos recibido un ejemplar de la *Revista Mascaró* para ciegos y videntes, que vé la luz publica en Lisboa.

Dicha revista, dedicada, como ya hemos dicho, para lectura de los ciegos, merece los aplausos de todas aquellas personas que saben compadecerse de los que no ven y comprenden la utilisíma y caritativa mision de esta clase de trabajos. Todas las letras estan señaladas con diversidad de puntitos en relieve á lo largo de su dibujo, cuya colocacion igual en cada signo alfabético, indica al que por medio del tacto suple la falta de la vista, las letras de una manera clara y precisa.

El haber nacido el D. Aniceto Mascaró en esta provincia —en Lladó, cerca de Figueras—nos obliga mas al justo ecómio que de su publicacion hacemos y desearle prosperidades, ya que dedica sus facultades á tan meritoria obra.

Distracciones

Al levantarse un día de la mesa Pedro el Grande, dijo á los comensales.

—¿Hay entre vosotros alguno que quiera luchar conmigo para divertír al Czar?

Ninguno contestó, salvo un joven dragón que avanzó diciendo:

—¡Escucha, Czar ortodoxo, yo tengo gana de luchar contigo!

Pedro el Grande contestó:

—Si tú me derribas te perdonaré; pero si te venzo mandaré que te corten la cabeza.

La lucha fué empeñada, más al fin el dragón venció al Czar. Mientras le derribaba con la mano izquierda, le sostuvo con la derecha, impidiéndole caer.

Entonces dijo el Czar:

—¿Qué regalo quieres que te haga? Habla y tienes concedido cuanto pidas.

—Czar ortodoxo—repuso el dragón—concédeme la gracia de que pueda beber de balde aguardiente en todas las tabernas de Imperio.

Y el Czar se lo concedió.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Proto y Jacinto mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lucas

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en Ntra. Sra. de los Dolores. (previlegiada).

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

nunciar á sus fueros, desacreditar el convento, grangearse el vituperio de todos los capuchinos de la cristiandad por haberse así depositado del derecho de todos, y concitar contra sí la animadversión de todas las autoridades eclesiásticas, que se juzgaban y eran tutoras natas del derecho de asilo. Por otra parte, la familia del muerto, poderosa por sí misma y por sus numerosos deudos y allegados, bebía los vientos por vengarse, y declaraba enemigo suyo á cualquiera que tratase de oponérsele. No dice aquí la historia que se doliesen mucho del muerto, ni que ninguno de sus parientes le honrase con una lágrima: dice solo que todos ellos rabiaban por cojer entre las uñas vivo ó muerto al matador. Y hé aquí por qué, al vestirse éste en sayal de capuchino, orillaba todas las dificultades, pues con eso daba, en cierto modo, una satisfacción, se imponía una penitencia, se confesaba implícitamente culpable, se retiraba de toda contienda; era, en resúmen, un enemigo que rendía las armas. Podían quizás los parientes del muerto, si así les placia, creer y jactarse de que el jóven se había hecho fraile por pura desesperación, ó por temor á la zaña de ellos; pero, la verdad era que, en rigor, eso de despojarse un hombre de su hacienda, raparse la cabeza, andar con los piés por el suelo, dormir en una tarima, y vivir de limosna, bien podía tenerse como castigo y pena mayúscula, aun por el agraviado más descontentadizo y rencoroso.

Así al menos debía irlo pensando el padre guardian el día en que, con humildad sí, pero también con desembarazo se presentó ante el hermano del muerto, y después de mil protestas de su respeto á tan ilustre casa y de su deseo de servirla en cuanto estuviese en su mano, habló del arrepentimiento de Luís y de su santa resolución, tras esto, el buen religioso manifestó con exquisito tacto que la famlia debía darse por satisfecha con tan grande expiación, y acabó por

el común deseo de favorecer á Luís; y efectivamente, no faltó quien lo pusiera por obra. La cosa había pasado junto á una iglesia de capuchinos, asilo, como es notorio, impenetrable á los esbirros, é inaccesible á todo aquel conjunto de cosas y de personas que se llamaba entonces *la Justicia.* Á esta iglesia fué conducido, ó por mejor decir, llevado en volandas el herido y casi exámine Luís, á quien los buenos religioso recibieron de manos de la gente, que lo recomendaba á su caridad, diciéndoles:

—Es un guapo mozo que ha dado su merecido á un bribón provocativo; lo ha hecho en defensa propia; no lo ha podido remediar...

Era la primera vez que Luís derramaba sangre de su prógimo; y por más que el homicidio fuese en aquellos tiempos una especie de pan de cada día, con todo, la sensación que á nuestro jóven causó ver á un hombre muerto por causa suya, y á otro por su propia mano, fué nueva, inesplicable, una verdadera revelación de sus propios sentimientos. Aquel su adversario cayendo desplomado á sus plantas, aquel rostro lívido, momentos antes rojo de furor, inanimado ahora y cubierto con el velo de eterna sombra, fueron un espectáculo que cambió en un punto en el alma del mancebo.

Llevado sin sentido al convento, casi no sabía en donde estaba, ni percibía nada de cuanto pasaba á su alrededor: al volver en sí, hállose en un lecho de la enfermería, y á su cabecera el hermano cirujano (los capuchinos tenían generalmente uno en cada convento), el cual le estaba colocando apósitos y vendas en las dos heridas que había recibido en el combate. Entre tanto, un padre, encargado especialmente de ausiliar á los moribundos, y que muchas veces había tenido que ejercer su piadoso cargo en mitad de la calle, había entrado en la enfermería, y acercándose también al lecho del herido.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancias.	10'37	»
Omnibus.	. . . .	3
Expreso.	. . . .	5'09

... trenes Correos y Omnibus llevarán coches de ... y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancias.	. . . .	12'43
Mixto.	. . . .	5'40
Correo.	. . . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . . .	3'22
Número 10.	. . . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)..	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5	. . . .	12'44
Número 7.	. . . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las ... de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale de Pallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . . .	3'00
Número 6.	. . . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . . .	1'00
Número 5.	. . . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 e Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid.. . .	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . .	8'48 m.	7 mañana y 3 t
Francia. . .	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea. .	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m
Estañol id. id. .	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los cortasos.
Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vejetal
Prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatósis.
El Mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este Medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculósis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.
CH. FAVROT y Cía, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

La Moda Elegante Ilustrada.
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja y crouchet, ptaiceria en colores, novelas crónicas, bellas artes, etc. etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS.
Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

Café Nervino medicinal.
Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 000

—¡Animo! le dijo, hermano, Consolaos; vengo del sitio del combate... Vuestro adversario ha muerto como cristiano; traigo encargo de pedir vuestro perdón y de daros el suyo.

Esta palabra de paz, restituyendo plenamente á Luís el cononocimiento, reanimó con mayor claridad y viveza los efectos que ya hervian confusos y como amontonados en su corazón: amarga pena por el amigo sacrificado, pesar y remordimiento por el golpe homicida que habian asestado sus manos, y junto con este pesar, una angustiosa compasión por la víctima de aquel furor ciego. Y al cabo, de éste al menos sabía que había muerto en gracia de Dios; pero ¿y el pobre Cristóbal...? Agitado de este pensamiento, preguntó ansiosamente al religioso:

¿Y el otro...?

—El otro había ya espirado cuando yo llegué.

—¡Ah...!

—Mientras tanto, á las puertas y en las cercanías del convento hormigueaba un gentio curioso, hasta que, llegando los alguaciles, le hicieron retirarse, y colocáronse luego á cierta distancia, no tan grande que dejasen de observar á su sabor cuanto entrase ó saliese por las puertas del convento. Acompañáronlos en breve en este espionoje un hermano, dos primos y un anciano, tio del difunto caballero, que, armados de piés á cabeza, y con fuerte escolta de matachines, acudieron á rondar en torno del convento, mirando con gesto y apostura de amenazante rencor á los curiosos que por allí andaban, que si bien no osaban decirlo, llevaban claramente escrito en el rostro:

—Bien empleado le está por altanero y provocativo.

Tan pronto como Luís estuvo para recoger un poco sus ideas, llamó á un padre confesor y le rogó que fuese á ver á la viuda de Cristóbal para pedirla en su nombre perdón de haber sido causa, bien que ciertamente involuntaria, de la

desgracia que sobre ella caía, y para asegurarla de que tomaba á su cargo la suerte de la viuda y de los huérfanos. Reflexionando luego profundamente en cuanto de sucederle acababa, sintió renacer en su alma, más intenso y vivo que nunca, el antiguo deseo de hacerse religioso; parecióle como que Dios mismo le ponía en el paso y le mostraba claramente su soberana voluntad, en el hecho de darle, en aquella sazón, un convento por asilo. Mandó, pues, á llamar al padre guardian, y le manifestó su resolucion irrevocable. Respondióle el prudente y caritativo religioso que mirase bien lo que decia; que esas resoluciones súbitas, lo mismo podían ser vocación de Dios, que inspiraciones del despecho; que el negocio, en todo caso, era para muy pensado, y que debían dejarlo para otro día. A tan juiciosas observaciones del Padre guardian respondió el pobre Luís con súplicas tan reiteradas, con lágrimas tan sínceras y con tan piadosa humildad, que el religioso. conmovido hasta el fondo de las entrañas, no pudo menos que acceder á su deseo, abrazándole con paternal ternura. Dejó, sin embargo, pasar todo aquel día y toda aquella noche; y al siguiente, visto que el jóven persistía más que nunca en su deseo, autorizóle para llamar á un escribano, por ante el cual hizo donación de todo cuanto le restaba de su hacienda (que era todavía un bonito candal), á la familia de Cristóbal; parte como dote á la viuda, y lo demás como patrimonio de los ocho hijos que el pobre difunto había dejado.

La resolución de Luís no podía ser más oportuna para sus caritativos huéspedes, que por causa de él venían á hallarse en un compromiso muy sério. Despedirle del convento, y entregarle así en manos de la justicia, ó mejor dicho á la venganza de sus enemigos, cosa era que ni para pensada siquiera de aquellos buenos religiosos. Aparte de que esto hubiera sido faltar á la caridad, tanto habria valido como re-